



DECRETO N° 3.841 /

LAJA, 07 de noviembre de 2012

VISTOS:

- 1.- Bases de licitación sobre "Movilización para alumnos del C.E.I.A, quienes realizaran visita a Institutos Profesionales en la ciudad de Concepción"
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°194 de fecha 06 de noviembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de pedido N°1116 de fecha 31 de octubre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con movilización para alumnos del C.E.I.A, quienes realizaran visita a Institutos Profesionales en la ciudad de Concepción.

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE** a licitación pública la "Movilización para alumnos del C.E.I.A, quienes realizaran visita a Institutos Profesionales en la ciudad de Concepción", a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación menor a las 100 UTM (L1).
- 2.- **APRUEBESE** las bases de licitación, "Movilización para alumnos del C.E.I.A quienes realizaran visita a Institutos Profesionales en la ciudad de Concepción".
- 3.- **DESÍGNESE**, a la funcionaria de adquisiciones Sra. Girena Díaz Reyes o quien la reemplace, como encargada de evaluación de ofertas de la licitación "Movilización para alumnos del C.E.I.A quienes realizaran visita a Institutos Profesionales en la ciudad de Concepción".
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 09 "Arriendos", asignación 003 "Arriendo de vehículos" del presupuesto vigente del Departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KARINA SÉPULVEDA MORA
ALCALDESA (S)

KSM/MVG/MMM/PLM/GCF/eup *07/11/2012

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

1. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524800 - 534294 - Fax: 534233